

23 de febrero de 2007

## **NOTA DE PRENSA**

### **PUBLICACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE RENDIMIENTOS DE LOS VALORES A CORTO PLAZO EUROPEOS (STEP)**

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decidió ayer que las estadísticas de rendimientos diarios de los valores a corto plazo europeos (STEP) correspondientes a las emisiones con etiqueta STEP se publicarán en la dirección del BCE en Internet desde el 2 de abril del 2007.

Las estadísticas incluirán el rendimiento anualizado correspondiente a las emisiones de cupón cero con etiqueta STEP, denominadas en euros, relativas a los tipos de interés del mercado primario acordados inicialmente de forma individual entre el emisor y el inversor para un valor de renta fija a corto plazo con un vencimiento a la emisión de hasta un año. Las estadísticas de rendimientos también se publicarán para las emisiones de STEP valoradas mediante un diferencial frente a tipos de interés de referencia.

Las estadísticas de rendimientos se publicarán semanalmente en la dirección del BCE en Internet ([www.ecb.int](http://www.ecb.int)) el primer día hábil de cada semana, salvo cuando sea festivo en el BCE, en cuyo caso se publicarán el siguiente día hábil. Estos datos harán referencia a cada uno de los días de la semana precedente. Las estadísticas de rendimientos complementan la publicación de los saldos vivos de las emisiones con etiqueta STEP, que se han venido difundiendo en la dirección del BCE en Internet desde septiembre del 2006.

Tal y como anunció el BCE el 15 de septiembre del 2006, tras la publicación de estas estadísticas de rendimientos, el mercado STEP quedará aceptado como mercado no regulado en el sistema de garantía de activos de las operaciones de crédito del Eurosistema desde el 2 de abril de 2007.

Para ser admitidos como activos de garantía en las operaciones del Eurosistema, los valores emitidos de acuerdo con programas que se ajusten a los requisitos del mercado STEP deberán cumplir también todos los criterios de selección especificados en el capítulo 6 de «La aplicación de la política

monetaria en la zona del euro: Documentación general sobre los instrumentos y los procedimientos de la política monetaria del Eurosistema» (<http://www.ecb.int/mopo>).

La iniciativa STEP tiene por objeto fomentar la integración y el desarrollo de los mercados europeos de valores a corto plazo mediante la convergencia hacia los mejores estándares del mercado. En la dirección del mercado STEP en Internet (<http://www.stepmarket.org>) puede obtenerse más información sobre STEP y sobre los programas de emisiones con etiqueta STEP.

**Banco Central Europeo**

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente**